RESOLUCION N° 290/2020.-

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION AL SEÑOR JUAN VICTOR SILVA BOGADO EN REPRESENTACION A LA DISTRIBUIDORA VICSIL, EL LLAMADO PARA LA ADQUISICION DE "ARTICULOS DE LIMPIEZA", EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 15 de junio del 2020.-

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 68º del Decreto Reglamentario 2992/2019; el Acta de Evaluación No. 04/2020.

CONSIDERANDO: Que, para el presente llamado fueron invitados 4 (cinco) empresas del ramo, así mismo por el portal de la DNCP fueron difundidas las invitaciones a los eventuales interesados de las cuales 2 (dos) presentaron oferta, ajustándose a los requerimientos de la convocante.

Que, teniendo en cuenta los detalles mencionados más arriba, el Comité de evaluación analiza las ofertas económicas, correspondiente a las empresas, siendo DISTRIBUIDORA VICSIL el oferente con la propuesta ajustada a los intereses de la Municipalidad de Filadelfia.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE

Art. 1º AUTORIZAR la Adjudicación al Señor Juan Víctor Silva Bogado, en representación a la Empresa DISTRIBUIDORA VICSIL, con RUC N° 3.779.335-9, el llamado para la adquisición de "Artículos de Limpieza" por el monto mínimo de Gs. 6.220.375 (guaraníes seis millones doscientos veinte mil trescientos setenta y cinco) y monto máximo de Gs. 12.440.750 (guaraníes doce millones cuatrocientos cuarenta mil setecientos cincuenta), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.

Art. 4° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

CLAUDELINO RODAS
Secretario General

HOLGER BERGEN
Intendente Municipal

Calle Boquerón 320 - E esq. Gondra - Código Postal160401, C.d.C. Nº 870 - Teléfono: 595 491 - 433 574/5/ 6.
Email: secretariageneral@filadelfia.gov.py - Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay.